



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
AV. RIO CHURUBUSCO Y CALLE TÉ, COL. GABRIEL RAMOS MILLÁN,
C.P. 06000, ALCALDÍA IZTACALCO
R.F.C.: GDF-971205-4NA

CONTRATO N°: AIZT/ADS/020/02/2024

CONTRATO No: SECUENCIA AÑO
AIZT/ADS/020/02/2024 2024

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA SU CORRESPONDENCIA
RELACIONADA CON EL PRESENTE DOCUMENTO

REQUISICIÓN NUMERO: 060-S/2024
DE FECHA: 15/02/2024

ÁREA REQUIRENTE:
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTAL:

"3821" "ESPECTÁCULOS CULTURALES", CON CARGO AL FONDO DE
RECURSOS 111 140 RECURSOS FISCALES

FUNDAMENTO LEGAL:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 27
INCISO "C", 28 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO
FEDERAL

DATOS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:

LA ACANTITA DE MEXICO, S DE R.L. DE C.V.

R.F.C.: AME220824K20

DIRECCIÓN: CALLE MIGUEL LAURENT 15 BIS P4-404, INT. A,
COL. TLACOQUEMECATL, ALCALDÍA BENITO JUAREZ C.P.
03200, CIUDAD DE MÉXICO, TEL (55) 3985 5887, 55 9350
2791 Y 55 9350 2792.

EFFECTUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN:

SEGÚN ANEXO

HORARIO DE ENTREGA: SEGÚN ANEXO

FACTURAR A:

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA IZTACALCO R.F.C.: GDF-971205-4NA
AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NUMERO 77,
COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTEMOC,
CÓDIGO POSTAL 06000 CIUDAD DE MÉXICO.

PERIODO DEL SERVICIO:

22 DE FEBRERO DE 2024

CONDICIONES DE PAGO:
LOS PAGOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO SE
CUBRIRÁN DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A
LA RECEPCIÓN DE LA (S) FACTURA (S) DEBIDAMENTE
REQUISITADA (S), EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.

SE OTORGARÁ ANTICIPO:

SI () NO (X)

POR TRATARSE DE BIENES

SE OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL % DEL MONTO TOTAL
DEL CONTRATO, SIN EL I.V.A., DENTRO DE LOS 15 DÍAS
NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA
GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

PENAS CONVENCIONALES:

POR ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL
PROVEEDOR PAGARÁ PENAS CONVENCIONALES POR CADA DÍA DE
ATRASO, CALCULADO SOBRE EL MONTO MÁXIMO DEL SERVICIO
TAL MANERA QUE EL MONTO MÁXIMO DE LA PENA SERÁ DEL QUINCE POR CIENTO
(15%) SOBRE EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO (I.V.A.).

DÍA MES AÑO
FECHA 21 02 2024

HOJA No. 1 DE 1

GARANTÍAS:

N/A

EL PROVEEDOR ENTREGARÁ: *FIANZA ()
*CHEQUE DE CASH () *CHEQUE CERTIFICADO ()
FIANZA POR EL % DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE
CONTRATO, SIN EL I.V.A., DENTRO DE LOS 15 DÍAS
NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA
GARANTÍA CORRESPONDIENTE, CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA D.F. PARA
GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.
FIANZA POR EL 100 % DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO,
SIN INCLUIR I.V.A. (EN SU CASO)

LICITACIÓN PÚBLICA NAL. () INTER. ()

No.

INVITACIÓN RESTRINGIDA NAL. () INTER. ()

No.

FECHA DEL FALLO:

ADJUDICACIÓN DIRECTA: SI

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

01 SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 2024. CONFORME AL ANEXO

ANEXO
SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS 2024, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN EL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO COYUYA, (SALÓN
DE LOS ESPEJOS) UBICADO EN AV. COYUYA N° 10 COL. SANTA ANITA C.P. 08300, EN UN HORARIO DE 8:00 AM A 14:00 HRS.

N. P.	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO POR SERVICIO
1	CAFETERIA (CAFÉ Y TÉ) PARA 250 PERSONAS	1	SERVICIO	\$7,000.00
2	DESECHABLES (VASO UNICEL, PLATOS, CUCHARAS, SERVILLETAS Y VASO PARA AGUA)	1	SERVICIO	\$4,000.00
3	REFRESCOS (DIFERENTES SABORES)	1	SERVICIO	\$5,000.00
4	GALLETAS PARA 250 PERSONAS	1	SERVICIO	\$4,000.00
5	AZUCAR	1	SERVICIO	\$500.00
6	BOCADILLOS PARA 250 PERSONAS	1	SERVICIO	\$13,500.00
7	25 TABLONES C/IMANTEL	1	SERVICIO	\$4,000.00
8	250 SILLAS	1	SERVICIO	\$2,000.00
9	AUDIO PROFESIONAL C/MICROFONÍA	1	SERVICIO	\$8,000.00

NOTA: SE REQUIERE EL SERVICIO PREVIO AL EVENTO

CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

ELABORÓ

REVISÓ

ASISTE

AUTORIZA

PROVEEDOR:

NOMBRE: GEYSEL PAOLA LÓPEZ LEDEZMA
CARGO: J.U.D. DE ADQUISICIONES

NOMBRE: EFRÉN OLIVERA FLORES
CARGO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

NOMBRE: ALMA DELIA HINOJOSA ARTEAGA
CARGO: DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

NOMBRE: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE: C. VIRGINIO ESPINOZA ARRIAGA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
LA ACANTITA DE MEXICO, S DE R.L. DE C.V.

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA:

CONTRATO (REVERSO)

NOMBRE DEL REPRESENTANTE VIRGINIO ESPINOZA ABRAGA

FIRMA _____

CARGO _____

TELÉFONO (55) 3985 5887, 55 9350 2791 Y

FAX: _____

REPRESENTANTE LEGAL 121/781

EL REPRESENTANTE ACREDITA LA CONSTRUCCIÓN DE LA EMPRESA Y QUE SU OBJETO SOCIAL LE PERMITE COMERCIALIZAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 121/781

ACREDITA SU PERSONALIDAD PARA FIRMAR EL CONTRATO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA: 121/781

D/A: 21 MES: 02 AÑO: 2024

FECHA

OBSERVACIONES:

1.- DE "LA ALCALDÍA":

PRIMEQA - "EI PR

ESTABANOS NEL SEPULCRO

OBSERVACIONES:

PRIMERA.-"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO ENAJENA A FAVOR DE "LA ALCALDIA", Y ESTA RECIBE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CUYA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES SE INDICARON.